- ♠ (http://www.gob.mx)
- > CNBV (http://www.gob.mx/cnbv)
- > Descripción (https://www.cnbv.gob.mx/PrevencionDeLavadoDeDinero/Paginas/Descripci%C3%B3n.aspx)

# Descripción

#### Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

En el presente apartado conocerás las funciones, facultades y estructura de la Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos, quien a través de las Direcciones Generales de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita A y B, participa en el régimen de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita (comúnmente conocido como lavado de dinero) y financiamiento al terrorismo.

#### Quiénes Somos

La Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos es una unidad administrativa adscrita a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que tiene como objetivos participar dentro del régimen preventivo de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita (comúnmente conocido como lavado de dinero) y financiamiento al terrorismo, mediante el ejercicio de sus facultades de supervisión (inspección y vigilancia) a los sujetos obligados a cumplir con la normativa aplicable, así como la atención de requerimientos de autoridad, el seguimiento a su cumplimiento y la automatización de procesos.

Para el ejercicio de sus funciones, se asistirá de las Direcciones Generales de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita A y B, y de la Dirección General de Atención a Autoridades.

La Vicepresidencia fue creada mediante la expedición del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en agosto de 2009, misma que anteriormente era una Dirección General <u>Ver más</u> (/PrevencionDeLavadoDeDinero/Documents/VSPP\_Quienes%20somos%20%20%2013042016.pdf).

#### Lavado de Dinero

En esta sección encontrarás información básica del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, el cual se encuentra tipificado en el artículo 400 Bis del Código Penal Federal <u>Ver más</u> (/PrevencionDeLavadoDeDinero/Documents/VSPP\_Lavado%20de%20Dinero%20%20130701.pdf).

#### Financiamiento al Terrorismo

En esta sección encontrarás información básica del delito de financiamiento al terrorismo, el cual se encuentra tipificado en los artículos 139 Quáter del Código Penal Federal <u>Ver más</u> (/PrevencionDeLavadoDeDinero/Documents/VSPP\_Financiamiento%20al%20Terrorismo%20%20%2013042016.pdf).

#### Supervisión en Materia de Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

La Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos, a través de las Direcciones Generales de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita A y B, creadas a través del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2012, desempeña el papel general de alentar y vigilar el cumplimiento de las normas anti-lavado entre los sujetos obligados.

Las visitas de inspección que actualmente realiza la CNBV en la materia, están enfocadas principalmente al riesgo (visto como la posibilidad de que los sujetos obligados puedan ser utilizados por sus clientes o usuarios para realizar actos u operaciones a través de los cuales se pudiesen actualizar los supuestos previstos en los artículos 139

Quáter o 400 Bis del Código Penal Federal), de tal manera que dichas revisiones se efectúan sobre aquellos aspectos que se consideran de mayor vulnerabilidad desde el punto de vista de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Lo anterior, ha permitido una planeación más adecuada de las visitas de inspección, sustentada en elementos cualitativos y cuantitativos, lo que permite a la CNBV determinar cuáles son los sujetos obligados a los que debe dar mayor prioridad, como resultado de los diagnósticos que se formulan para asignarles un determinado nivel de riesgo Ver más (/PrevencionDeLavadoDeDinero/Documents/VSPP\_Supervisión%20%20%2013042016.pdf).

#### **GAFI**

El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) es un organismo intergubernamental cuyo propósito es el desarrollo y la promoción de políticas, para combatir el lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo y a la proliferación, así como otras amenazas a la integridad del sistema financiero internacional. <u>Ver más (/PrevencionDeLavadoDeDinero/Documents/VSPP\_GAFI%20%20%2013042016.pdf).</u>

#### **GAFILAT**

El Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) es un organismo intergubernamental de base regional, cuyo objetivo consiste en apoyar la implementación de las Recomendaciones del GAFI y la creación de un sistema en materia de prevención contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo (PLD/FT) para sus miembros, lo cual se realiza a través de la capacitación y las evaluaciones mutuas <u>Ver más</u> (/PrevencionDeLavadoDeDinero/Documents/VSPP\_GAFILAT%20%20%2013042016.pdf).

#### Listas de Personas Bloqueadas y otras listas

La Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos pone a disposición de los sujetos obligados, la lista de Personas Bloqueadas y sus respectivas actualizaciones, que conforme a las Disposiciones de carácter general en la materia dichos sujetos obligados deben conocer <u>Ver más</u>

(/PrevencionDeLavadoDeDinero/Documents/VSPP\_Listas%20%20%2013042016.pdf).

#### Atención a Autoridades

La Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos a través de la Dirección General de Atención a Autoridades, lleva a cabo la gestión de requerimientos de información, documentación, aseguramiento, desbloqueo de cuentas y situación de fondos formulados por las autoridades judiciales, administrativas y hacendarias competentes, salvaguardando la secrecía financiera. Esta gestión se realiza a través de la entrega en tiempo y forma a las autoridades competentes de la información y documentación que proporcionan los sujetos obligados.

Última modificación: 22/04/2016

### **Enlaces**

Participa (http://www.participa.gob.mx)

Datos (https://datos.gob.mx/)

Publicaciones Oficiales (https://www.gob.mx/publicaciones)

 $Portal \ de \ Obligaciones \ de \ Transparencia \ (http://portal transparencia.gob.mx/buscador/search/search.do?)$ 

method=begin&searchBy=0&idDependenciaZoom=06100)

Sistema Infomex (https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action)

INAI (http://www.inai.org.mx)

# ¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más (/que-es-gobmx)

Temas (/temas)

Declaración de Accesibilidad (/accesibilidad)

Aviso de privacidad integral (/privacidadintegral)

Aviso de privacidad simplificado (/privacidadsimplificado)

Términos y Condiciones (/terminos)

Política de seguridad (/terminos#medidas-seguridad-informacion)

Marco Jurídico (http://www.ordenjuridico.gob.mx)

Mapa de sitio (/sitemap)

## **Contacto**

Dudas e información a info@cnbv.gob.mx (mailto:info@cnbv.gob.mx)

## Síguenos en

 $(https://www.facebook.com/gobmexico) \qquad (https://twitter.com/GobiernoMX)\\$ 



#### **Enlaces**

Participa (https://participa.gob.mx)
Publicaciones Oficiales (https://www.gob.mx/publicaciones)
Marco Jurídico (http://www.ordenjuridico.gob.mx)
Plataforma Nacional de Transparencia (https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/)

### ¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más (https://www.gob.mx/que-es-gobmx)

Portal de datos abiertos (https://datos.gob.mx)

Declaración de accesibilidad (https://www.gob.mx/accesibilidad)

Aviso de privacidad integral (https://www.gob.mx/privacidadintegral)

Aviso de privacidad simplificado (https://www.gob.mx/privacidadsimplificado)

Términos y Condiciones (https://www.gob.mx/terminos)

Política de seguridad (https://www.gob.mx/terminos#medidas-seguridad-informacion)

Mapa de sitio (https://www.gob.mx/sitemap)

Denuncia contra servidores p'ublicos (https://www.gob.mx/tramites/ficha/presentacion-de-quejas-y-denuncias-en-la-sfp/SFP54)

### Síguenos en